

I

INFORME DEL COMISARIO
=====

Señores
Gerente y demás miembro de la Junta General de Accionistas de la
Firma Comercial " XENERGY S.A.".

Estimados Señores :

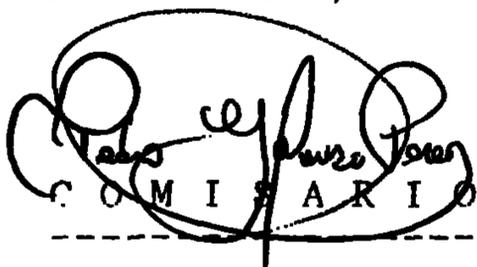
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes
contenidas en los Estatutos y en la Ley de compañía en vigencia
tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo
al ejercicio económico de 1996 de la compañía " XENERGY S.A.".

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención
de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros
contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza
razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los
Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las
normas legales, estatutarias, así como los comprobantes de
respaldo y los libros de contabilidad son preparados de
conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía " XENERGY
S.A." , presentan razonablemente la situación financiera al 31
de Diciembre de 1996, de conformidad con las regulaciones legales
y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


COMISARIO

30 JUN 1997

Guayaquil, 22 de Enero de 1997

